

**MODIFICATORIA DE BASES PARA EL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA  
DE SERVICIOS - CAS N° 001 - 2012**

Modifíquese las bases del Proceso CAS N° 001 - 2012 específicamente en el punto:

**IX. CALIFICACIÓN APROBATORIA, la misma que quedara redactada de la siguiente manera:**

- 9.1. La suma de las calificaciones obtenidas en la calificación Curricular más la Entrevista Personal, arroja como máximo 100 puntos.
- 9.2. Para calificar a la entrevista personal se deberá tener por presentado el Curriculum Vitae.
- 9.3. De existir empate, se preferirá al que haya obtenido el puntaje más alto en el rubro "Entrevista Personal".

Torata, 05 de Enero del 2011

